

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas del día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en Calle Rufino Tamayo número 13 colonia Acapantzingo en esta Ciudad Capital, se reunieron la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, Presidenta del Comité, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Asesor del Comité, la Lic. Dora Ivonne Rosales Sotelo, Asesora del Comité, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario de Acuerdos y la Lic. Aida Reyna Hernández González, a efecto de llevar a cabo la presente reunión extraordinaria del Comité de Calidad, por lo que a continuación y en este acto, la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación y aprobación del Manual de la Coordinación de Informática.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Calidad da lectura al orden del día, el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad. En desahogo del punto número **IV** del orden del día, la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, solicita al licenciado Guillermo Arizmendi exponga las modificaciones al Manual de Procedimientos de la Coordinación de Informática, en su calidad de representante de la Coordinación de Informática en tanto ésta no cuente con un titular, según acuerdo tomado el 15 de diciembre de 2015, en sesión 04 de fecha de este órgano colegiado.

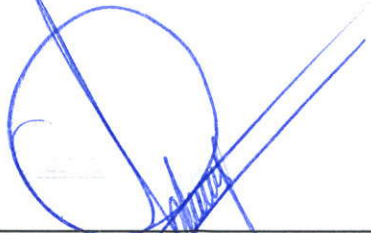


En este sentido, el licenciado Arizmendi García propone la eliminación de IMPE-CI-P-12 e IMIPE-CI-13, mismos que serán integrados en los actuales IMIPE-CI-P-02 e IMIPE-CI-P-03 respectivamente; se propone modificar los procedimientos IMPE-CI-P-02, IMPE-CI-P-03, IMPE-CI-P-04, IMPE-CI-P-06, IMPE-CI-P-07, IMPE-CI-P-08, IMPE-CI-P-11, IMPE-CI-P-14, IMPE-CI-P-15, IMPE-CI-P-17, IMPE-CI-P-18 e IMPE-CI-P-19; y el formato IMPE-CI-F-05. En mayoría los cambios atienden a la operatividad del área, así como a la homologación de Consejeros a “Comisionados” derivado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la interacción de procesos entre las diversas unidades administrativas del Instituto, en atención a la aprobación de sus manuales.

Acto seguido, las propuestas expuestas por el Secretario de Acuerdos se someten a votación, y son aprobadas por unanimidad. En intervención por parte de los asesores del Comité, Dora Ivonne Rosales Sotelo y Víctor Manuel Díaz Vázquez, realizan la observación de que posiblemente las modificaciones que se hacen a este Manual, impacten en los Manuales de Procedimientos de las unidades administrativas restantes, por lo que se tienen que revisar los manuales a fin de hacer las modificaciones pertinentes, y de esta manera contar con un sistema de gestión actualizado con la interacción de procesos muy puntual.

Dicho lo anterior, la Maestra Mireya Arteaga Dirzo, instruye a la Coordinadora de Calidad para que notifique a los titulares de las áreas la aprobación de este Manual, y se les pida revisar los propios a fin de presentar las modificaciones en la próxima sesión del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.



---

M. en D. Mireya Arteaga Dirzo  
Presidenta del Comité

Calle Rufino Tamayo, Esquina Morelos  
No. 13 Col. Acapantzingo C.P. 62440  
Cuernavaca, Morelos, México

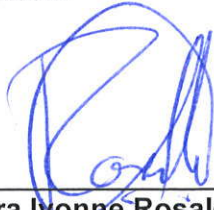


---

Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez  
Asesor del Comité

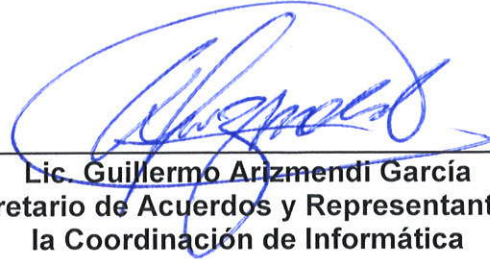
[www.imipe.org.mx](http://www.imipe.org.mx)  
Tel. 01 (777) 362 25 30





---

**Lic. Dora Ivonne Rosales Sotelo**  
Asesora del Comité



---

**Lic. Guillermo Arizmendi García**  
Secretario de Acuerdos y Representante de  
la Coordinación de Informática



---

**Lic. Aida Reyna Hernández González**  
Coordinadora de Protección de Datos Personales  
y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

